



## **XVI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL DEPORTE**



**Granada - Hotel M.A. Nazaries**

**23 al 26 de noviembre de 2016**





## BECAS DE ASISTENCIA



### CONCESIÓN DE BECAS DE ASISTENCIA AL 15º CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL DEPORTE

La Junta de Gobierno de la Sociedad Española de Medicina del Deporte ha habilitado una **partida económica de 2.000 euros para CINCO becas de viaje de 400 euros cada una de ellas**, destinadas a miembros de FEMEDE que presenten alguna comunicación científica (oral o póster) en el 16º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina del Deporte a celebrar en Granada los días 23-26 de noviembre de 2016.

Las condiciones para poder acceder a la dotación económica correspondiente (se entregará **una única beca por centro**) son las siguientes:

A. Solicitar la concesión a la Junta de Gobierno de SEMED-FEMEDE ([presidencia@femede.es](mailto:presidencia@femede.es)).

B. Cumplir con los siguientes requisitos previos:

1. Ser miembro de FEMEDE el año 2015, y haber abonado pertenencia a FEMEDE de 2016.
2. Tener 35 años o menos en el momento de solicitar la beca (adjuntad DNI).
3. Estar inscrito en el Congreso.
4. Presentar una comunicación científica (comunicación oral o póster).
5. Que la comunicación científica sea aceptada para su presentación en las Jornadas.

C. Condiciones que se deben cumplir en el Congreso:

1. Presentar la comunicación en el Congreso.
2. Que la comunicación aparezca en el libro de abstracts del Congreso.
3. Aportar la documentación que certifique la inscripción en el Congreso, la aceptación, la presentación y la publicación de la comunicación científica.

Las becas, que se harán públicas, se concederán en el año 2017.

15 de abril de 2016

Gabinete de Presidencia